

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.055

Miércoles 22 de Enero de 2025

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2599625

#### EXTRACTO

Wladimir Alejandro Schramm López, Abogado, Notario Público, Titular de la 49ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Hermanos Amunátegui N° 73, Certifico: por escritura pública de fecha 14 de Enero de 2025, ante mi, GUILLERMO FERNANDO DICKINSON MAMELI, chileno, soltero, ingeniero civil industrial, C.I.N° 12.013.210-0; KEVIN JAVIER, DICKINSON CONTRERAS, chileno, soltero, factor de comercio, C.I.N° 19.857.766-9; y ALAN JOHN DICKINSON MAMELI, chileno, soltero, dibujante técnico y comerciante, C.I.N° 21.581.753-9, todos El Rodeo Norte 1613, casa 18, Lampa, modifican sociedad de responsabilidad Limitada denominada "SOCIEDAD COMERCIAL ANIMETRO LIMITADA", nombre de fantasía "ANIMETRO LTDA." constituida 28 de Marzo de 2017, otorgada ante el Notario de Santiago don Pablo Alberto Gonzalez Caamaño, con oficio en calle Teatinos 333, entrepiso, Santiago, inscrita fojas 28.618, N°15.723 Reg. Comercio C.B.R. Santiago, 2017.- Este acto Guillermo Fernando Dickinson Mameli, dueño de 99% de derechos sociales, se retira de la sociedad y vende, cede y transfiere, todos sus derechos a Alan John Dickinson Mameli, quien los compra, acepta y adquiere para sí, en la suma de \$1.980.000, pagados este acto, en dinero efectivo; Asimismo, Kevin Javier, Dickinson Contreras, dueño de 1% de derechos sociales, se retira de la sociedad y vende, cede y transfiere, todos sus derechos a Alan John Dickinson Mameli, quien los compra, acepta y adquiere para sí, en la suma de \$20.000, pagados este acto, en dinero efectivo.- En consecuencia Alan John Dickinson Mameli, queda con el 100% de los derechos sociales, y único y actual socio de la "SOCIEDAD COMERCIAL ANIMETRO LIMITADA", nombre de fantasía "ANIMETRO LTDA.", viene en modificar la misma transformándola en una sociedad por acciones, según lo siguiente: Nombre: "SOCIEDAD COMERCIAL ANIMETRO SpA", nombre de fantasía "ANIMETRO SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será: a) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de comic, revistas y sus derivados, productos afines por cuenta propia o ajena, en forma presencial o a distancia, b) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, su explotación, comercialización y/o administración; y c) Desarrollar cualquier otra actividad que acuerden los accionistas que tengan relación directa o indirecta con el objeto social.- Capital: \$2.000.000, dividido en 100 acciones, nominativas, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.- Duración: indefinida a contar de ésta fecha.- Domicilio: Su domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de lo cual podrá establecer sucursales, agencias, representaciones o delegaciones, tanto en el país como en el extranjero. Administración: La administración de la sociedad corresponderá a don ALAN JOHN DICKINSON MAMELI, quien anteponiendo su firma a la razón social, representará a la sociedad con las más amplias facultades. La sociedad no tendrá Directorio y funcionará y actuará a través de su representante.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 17 de Enero de 2025.- Wladimir Schramm Lopez.- Notario Público.

CVE 2599625

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl